



#### 22. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

#### 22.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla o el funcionario electoral autorizado por el Consejo Distrital correspondiente, ha entregado en el Consejo respectivo, el sobre que contiene copia del acta de escrutinio y cómputo destinada al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

#### 22.2. Fundamento legal.

#### El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 102 fracción XX y 249 fracción II.

#### 22.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento "Recibo de Entrega del Sobre PREP" irá en Tipografía Times, en un bloque de color Pantone 480C y folio.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal). Selección de color Impresión a una cara en papel autocopiante. Juego rápido.

Original para el Consejo Distrital.

Copia para el Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante de PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

### Total 11: Original y 10 copias.

# JULIO 10/40

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

# ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Recibo de Entrega del Sobre PREP FOLIO:							
DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	CASILLA TIPO:					
	$\Lambda \Lambda I II$		B C EX ESP				
A LAS	HORAS DEL DÍADE JULIO DEL AÑO 200	9, EL C	(NOMBRE)				
	ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL S						
	RES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE E DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUND		_				
	DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN						
	RECIBE:		ENTREGA:				
NOMBRE NOMBRE							
CARGO							
<u>FIRMA</u>							

ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.





#### 23. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

#### 23.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla o el funcionario electoral autorizado por el Consejo Municipal correspondiente, ha entregado en el Consejo respectivo, el sobre que contiene copia del acta de escrutinio y cómputo destinada al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

#### 23.2. Fundamento legal.

#### El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 102 fracción XX.

#### 23.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento "Recibo de Entrega del Sobre PREP" irá en Tipografía Times, en un bloque de color Pantone 490C y folio.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal). Selección de color Impresión a una cara en papel autocopiante. Juego rápido.

Original para el Consejo Municipal.

Copia para el Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante del l'E.

Copia para el representante de PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD. Copia para el representante del PFD.

Total 11: Original y 10 copias.

# JULIO

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

# ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Recibo de Entr	ega del S	obre PR	EP FOLIO:				
MUNICIPIO:  SECCIÓN ELECTORAL:			CASILLA TIPO:  B C EX CON NÚMERO)				
A LASHORAS DEL DÍA  ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICI PRELIMINARES, QUE CONTIENE CO ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS, COI MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRAC	OPIA DEL ACTA DE ESON FUNDAMENTO EN LO E	DBRE DEL PROGRAM CRUTINIO Y CÓMPU ESTABLECIDO EN EL (	ITO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN				
RECIBE:		NOMBRE	ENTREGA:				
CARGO		CARGO					
FIRMA		FIRMA FIRMA					

ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.





# 24. LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

#### 24.1. Descripción.

Documento que contiene los nombres de los ciudadanos que fueron registrados como candidatos de cada uno de los partidos políticos.

#### 24.2. Fundamento Legal.

#### El Código Electoral del Estado de México, en el:

Artículos 190 y 192 fracción V.

#### 24.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento "LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA" en Tipografía Times, en un bloque negro.
- Se presentarán en tipografía Arial con diferentes medidas para el cargo que se postula al candidato, el nombre del Partido Político en el orden que le corresponda de acuerdo a la antigüedad de su registro; nombre y apellidos del candidato respectivo.

**Formato** Doble carta 28 x 43 cm. **Impreso** a una tinta de color negro. **Papel** bond blanco.





#### ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA **DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009**

# LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

DISTRITO NO:

CARECERA DISTRITAL ·

#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIAMA MORPENO PEVES DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUNEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

SUPLEM IES

HILDA HERRERA ARTEAGA

MARCIAL HINOJOSA SOTO

ANDRES MILLAN HERNANDEZ

FERNANDO MEZA SANTOYO

GUADALUPE CASTILLO SANTOS

GUADALUPE CASTILLO SANTOS

LUIS PEREZ SAINZ

LUIS PEREZ SAINZ

LUIS HAGELIADO VEDA. LUCHA AGUADO VERA

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VIICHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA
MARCIAL HINOJOSA SOTO
ANDRES MILLAH HERNANDEZ
FERNANDO MEZA SANTOYO
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
LUIS PEREZ SAINZ
LUCHA AGUADO VERA

# PARTIDO NUEVA ALIANZA

PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VIICHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIÁNA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAH HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

#### **PARTIDO DEL TRABAJO**

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESEI

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTIES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUNEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

SUPLEM IES

MILDA HERRERA ARTEAGA

MARCIAL HINOJOSA SOTO

ANDRES MILLAN HERNANDEZ

FERNANDO MEZA SANTOYO

GUADALUPE CASTILLO SANTOS

GUADALUPE CASTILLO SANTOS

LUIS PEREZ SAINZ

LIJICHA AGLIBOD VEPA LUCHA AGUADO VERA

# CONVERGENCIA FÓRMULA DE CANDIDATOS DE VIVILA

PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

#### PROPIETARIOS

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ
DIANA MORENO REYES
ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SANZ LUCHA AGUADO VERA

#### PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA

PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### **PROPIETARIOS**

GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE GUADALUPE VILCHIS BERNAL
ARTURO CRUZ ELIZALDE
AGUSTIN CRUZ ALARCON
MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

#### SUPLENTES

HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS

#### PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA PROPIETARIO MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA SUPLENTE MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

#### PROPIETARIOS

PHOPIETARIOS
GUADAL UPE VILCHIS BERNAL
ARTURO CRUZ ELIZALDE
AGUSTIN CRUZ ALARCON
MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
OCTAVIO NUÑEZ
DIANA MODES OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SÁNCHEZ

HILDA HERRERA ARTEAGA
MARCIAL HINOJOSA SOTO
ANDRES MILLAH HERNANDEZ
FERNANDO MEZA SANTOYO
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
GUADALUPE CASTILLO SANTOS
LUIS PEREZ SAINZ
LUCHA AGUADO VERA





### 25. LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

#### 25.1. Descripción.

Documento que contiene los nombres y cargo de los candidatos de los partidos políticos que participarán en la elección ordinaria de Ayuntamientos.

#### 25.2. Fundamento legal.

#### El Código Electoral del Estado de México, en el:

Artículos 190 y 192 fracción V.

#### 25.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento "LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS" en Tipografía Times, calada en blanco en un bloque negro.
- Se presentarán en tipografía Arial con diferentes medidas para el cargo que se postula al candidato, el nombre del Partido Político en el orden que le corresponda de acuerdo a la antigüedad de su registro; nombre y apellidos del candidato respectivo.

**Formato** Doble carta 28 x 43 cm. **Impreso** a una tinta de color negro. **Papel** bond blanco.





ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

# LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

#### MUNICIPIO:

#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MARTHA PAULINA PONCE LUNA PROPIETARIOS CARGO PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHERINO ARTEADA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA, SANTOYO
FERNÁNDO MIGUEL MEZA, SANTOYO
FERNÁNDO MIGUEL MEZA, SANTOYO
FERNÁNDO MIGUEL MEZA, SANTOYO
MARIO CARLOS ARTEADA
KARLA DÍAZ ALCOCER
ANDRES ROSERTO BURILLO RODARTE
PABLO EDMININO GONZÁLEZ LÓPEZ
PABLO EDMININO GONZÁLEZ LÓPEZ
MARIO CARLOS ANTIMES YILLA
MARIO CARLOS ANTIMES YILLA
ESENTA HERNÁNDEZ SANTINI
OSWALDO TINOCO ARRIAGA ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
JAME CARREÓN ARTEAGA
FERNÁNCO MIGUEL MEZ ASANTOYO
JOSÉ LUIS CHIENNO MORALES
MAGALY DÍAZ ALATORRE
LUIS FELUE BASURTO RODEA
ROSA PALLARES ANGULO
MARIO CORLOS ANTURES VILLA
MARIO CORLOS ANTURES VILLA
LOURDES FERNÁNDEZ VILLEGAS
MARTÍN PARRA LOERA PRIMER NEGILOR:
SEGUNDO REGIDOR:
TERCER REGIDOR:
CUARTO REGIDOR:
QUINTO REGIDOR:
SEXTO REGIDOR:
SÉPTIMO REGIDOR:
OCTAVO REGIDOR:
DÉCIMO REGIDOR:
DÉCIMO PRIMER RE

#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

#### PLANILLA

PROPIETARIOS CARGO PROPIETARIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHRINO ARTEAGA
FERNANDE MINIO ARTEAGA
FERNANDO MIGUL HEZA SANTOYO
AURORA ANGELES SANCHEZ REYES
JAVIERE CHRINO ARTEAGA
FERNANDO MIGUL HEZA SANTOYO
AURORA ANGELES SANCHEZ REYES
JAVIERE CHRINO ARTEAGA
ANDRES ROSERTO BUBILLO RODARTE
PABLO EDMINDO GONALEZ LOFEZ
LUZ DEL REFUBIO ALDAMA GAVITO
MARIO CARLOS ANTUNES VILLA
OSCAR SALVADOR DIAZ RUEDA
BENTÁ HERNÁNDEZ SANTON
OSWALDO TINCOO ARRAGA
MARTÍN PARRA LOERA
MARTÍN PARRA LOERA
MARTÍN PARRA LOERA
MARTÍN PARRA LOERA

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

SUPLENTES CARGO PROPIETARIOS MARTHA PAULINA PONCE LUNA PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHEINIO ARTEAGA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
ANTERO CHEINIO ARTEAGA
KARLA DÍAZ ALCOCER
ANDRES ROBERTO BURILLO RODARTE
PABLO EDMINIDO CONZÁLEZ LÓPEZ
LUZ DEL REVIJBO ALDAMA GAVITO
MARIO CARLOS ANTINES YULA
OSCAR SALINDOR DÍAZ RUEDA
BOSAR SALINDOR DÍAZ PUEDA
BOSAR SALINDOR DÍAZ PUEDA
BOSMALDO TINOCO ARRIAGA ANTONIO RODBÍGUEZ HERNÁNDEZ
JABIE CARREÓN ARTEAGA
FERNANDO MIGLE MEZA SANTOYO
JUVENAL PÍRA LAZCANO
JUSEAL PÍRA LAZCANO
JOSÉ LUIS CHIRINO MORALES
MAGALY DÍAZ ALATORRE
LUIS FELIPE BASUNTO RODEA
ROSA PALLARES ANGULO
MARRA ZAMARRIPA, GANYTO
MARRA ZAMARRIPA, GANYTO
LOURDES HERNÁNDEZ VILLEGAS
MARTÍN PARRA LOERA
MARTÍN PARRA LOERA PRIMER SINDICO: SEGUNDO SINDICO: PRIMER REGIDOR: SEGUNDO REGIDOR: TERCER REGIDOR: CUARTO REGIDOR: OLIINTO REGIDOR:

#### PARTIDO NUEVA ALIANZA

#### PLANILLA

SUPLENTES CARGO PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHRINO ARTEADA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
AMERO CHRINO ARTEADA
KARLA DIÁZ ALCOCER
AMORES ROBERTO BURILLO RODARTE
PABLO EDMINDO GONZÁLEZ LÓPEZ
LUZ DEL REFUEIO ALDAMA GAVITO
MARIO CARLOS ANTIMES YILLA
COSAS SEMDIOS ALDAMA GAVITO
MARIO CARLOS ANTIMES YILLA
COSAS SEMDIOS ZÁMINES
BURILDO TINOCO ARRIAGA
GONALDO TINOCO ARRIAGA ANTONIO DODRIGUEZ HERNÁNDEZ JAMIE CRRIECON ARTÉNOS.
JAMIE CRRIECON ARTÉNOS.
FERNÁNDO MIGUEL NEZA SANTOYO JUVENAL PIÑA LAZCANO JUVENAL PIÑA LAZCANO JUVENAL PIÑA LAZCANO JUVENAL PIÑA LAZCANO LUIS FELIPE BASURIO RODRA MORTA PRIMER SINDICO: SEGUNDO SINDICO: PRIMER REGIDOR: SEGUNDO REGIDOR: TERCER REGIDOR: CUARTO REGIDOR: QUINTO REGIDOR: SEYTO REGIDOR:

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

#### PLANILLA

CARGO PROPIETARIOS SUPLENTES PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO MARTHA PAULINA PONCE LUNA ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ARTURO CHIRINO ARTEAGA ARTURO CHRIMO METEACA.
FERNANDO MIGILE MEZA SANTOYO
AURORA ANGELES SANCHEZ REYES
JAVIRC CHRIMO ARTERAGA
KARLA DIAZ ALCOCER
ANDERS ROBERTO BURILLO RODARTE
PRILO EDMINIDO GONZALEZ LÓPEZ
ANDERS ROBERTO BURILLO RODARTE
PRILO EDMINIDO GONZALEZ LÓPEZ
MARIO CACLOS ANTURAS YULA
GOSCAR SALVADOR DIAZ RUEDA
BENTA HERNÁNDEZ SANTIN
OSWALDO TINOCO ARRIAGA JAIME CARREGON ARTEAGA
FERNANDO MIGUEL MEZA SANTOY
JUVENAL PIÑA LAZCANO
JOSE LUIS CHIRINO MORALES
MAGALY DÍAZ ALATORRE
LUIS FELIPE BAGINITO RODEA
LUIS FELIPE BAGINITO RODEA
MAYPA ZAMARRIPA CAVITO
MARRÍO CARLOS ANTUNES VILLA
MAGIDA SANTOS CELUDO
LOURDES HERNÁNDEZ VILLEGAS
MARTÍN PARRA LOERA PRIMER REGIDOR:
SEGUNDO REGIDOR:
TERCER REGIDOR:
CUARTO REGIDOR:
QUINTO REGIDOR:
SEYTO REGIDOR:
SEPTIMO REGIDOR:
OCTAVO REGIDOR:
NOVENO BEGIDOR:

#### **PARTIDO DEL TRABAJO**

PLANILLA CARGO PROPIETARIOS SUPLENTES PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
JAMBE CARREÓN ARTEAGA
FERNÁNDO MOUEL MEZA SANTOYO
JOSÉ LUIS CHIRÓN OMORALES
MAGALY DÍAZ ALATORRE
LUIS FELIPE BAUSURTO RODEA
ROSA PALLARES ANGULO
MARTIO CARLOS ARTUNES VILLA
MARTIO CARLOS ARTUNES VILLA
MARTIO CARLOS ARTUNES VILLA
MARTIO PARBA LOERA
MARTÍN PARBA LOERA ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHRINO ARTEAGA
FERNÁNDO MIQUEL MEZA SANTOYO
AUBORA ANGELES SANCHEZ REYES
JAVIER CHRINO ARTEAGA
ANGELES SANCHEZ REYES
JAVIER CHRINO ARTEAGA
ANGERS ROSERTO BURILLO RODARTE
RABLO EDMANDO GONZÁLEZ LÓPEZ
LUZ DEL REFUIGO ALDAMA GAVITO
MARIO CARLO SATULES VILLA
COSCAR SALVADOR DÍZE RUEDA

#### CONVERGENCIA

CARGO PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO MARTHA PAULINA PONCE LUNA MAKITHORMANIA
ANTOMO GOORIGUEZ MERNÁNDEZ
JAMIE CARBEDON ARTEGIA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
JUSENLA PÍRÁ, ALZORNO
JOSÉ LUIS CHERINO MORALES
MAGALY DÍRÁ ZALÓRIE
LUIS FELIPE BÁSURTO RODEA
ROSA PÍLLARES ANGULO
MATRA ZAMARRIRA GANTO
MARIO CARLO SANTOS CEJUDO
LUORDES TERMÁNDEZ VILEGAS
MARTÍN FARRA LOERA
MATÍN FARRA LOERA ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARTURO CHIERNO ARTEAGA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
ARTEAGA
FERNÁNDO MIGUEL MEZA SANTOYO
ARTEAGA
MARIER CHIRINO ARTEAGA
KARLA OLIZ ALCOCER
ANDRES ROBERTO BURILLO RODARTE
PABLO EDMUNDO GONZÁLEZ LÓPEZ
LUZ DEL REFUJIO AD ADMA GAVITO
MARIO CARLOS ANTUNES VILLA
OSCAR SALVADOR DAZ PALEDA
EENTÁ HERNÁNDEZ SANTIN
GONALDO TROCO, ARRIGADA PRIMER REGIDOR: SEGUNDO REGIDOR: TERCER REGIDOR: CUARTO REGIDOR: QUINTO REGIDOR: SEXTO REGIDOR:

#### PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA

#### PLANILLA

PROPIETARIOS SUPLENTES PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JAINE CARREÓN ARTEAGA JAINE CARREÓN ARTEAGA DE JAINE CARREÓN ARTEAGA JUSTANDO MIGUEL MEZA SANTOYO JUSTANDO MIGUEL MEZA SANTOYO JUSTANDO MIGUEL MEZA SANTOYO JUSTANDO JAINE SANTONIO JAINE SANTONIO MARIO CARLOS ANTONIO MARIO CARLOS ANTONIOS CEJUDO LOURDES HERNÁNDEZ YULLEGAS MARTÍN PARRAT LOERA PRIMER REGIDOR:
SEGUNDO REGIDOR:
TERGER REGIDOR:
CUARTO REGIDOR:
GUINTO REGIDOR:
GUINTO REGIDOR:
SEPTIMO REGIDOR:
OCTAVO REGIDOR:
DECIMO REGIDOR:
DECIMO PRIMER REGIDOR:
DECIMO PRIMER REGIDOR:

#### PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO

### PLANILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS HERIBERTO DERBEZ MONTEAGUDO MARTHA PAULINA PONCE LUNA

ANDRES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
AFTURO CHIRINO ARTE-GOA
AUTORO CHIRINO ARTE-GOA
AUTORO CHIRINO ANTE-GOA
AUTORO CHIRINO ANTE-GOA
AUTORO CHIRINO CANTO CHIRINO
AUTORO CHIRINO ANTE-GOA
KARILA DIAZ ALCOCER
ANDRES ROBERTO BURILLO RODARTE
PABLO EDIMINDO CONZALEZ LOPEZ
LUZ DEL REPUBIO ALDIAMA GWITO
MARIO CARLOS ANTUNES VILLA
MARIO CARLOS ANTUNES VILLA
BURITA HERNÁNDEZ SANTIN
GSWALDO TINOCO ARRIAGA

ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JAINIE CARREÓN ARTEAGA FERNANDO MIQUEL MEZA SANTOYO JUVENAL PIRA LAZCANO JUSÉ ULIS GENEROS BASANTOYO SE ULIS GENEROS BASANTOYO SE ULIS GENEROS BASANTOYO BASANTO RODEA ROSA PALLARES ANGULO MAYRA ZAMARRÍPA GANTO MARIO CARLOS SANTUNES VILLA MAGDA SANTOS CEJUDO





# 26. HOJA DE OPERACIONES PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN CASILLA, UTILIZADA EN EL CONSEJO DISTRITAL

#### 26.1. Descripción.

Documento utilizado por el Consejo Distrital para realizar el escrutinio y cómputo de la votación recibida en una casilla, cuando exista alguna de las objeciones fundadas que señala el artículo 254 fracción segunda, inciso a) numerales 1, 2, 3 y 4, e incisos b) y c).

#### 26.2. Fundamento Legal.

#### La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su:

Artículo 11 primer párrafo.

#### El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 192 fracción V y 254 fracción II, párrafo segundo.

#### 26.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times Bold.
- Centrado, el nombre del documento "Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital" en tipografía Times Bold calada en blanco en un bloque negro al 80%.

Los emblemas de los partidos políticos serán impresos en escala de grises.

**Formato** Carta 21.5 x 28 cm. **Impreso** a una tinta de color negro. **Papel** bond blanco.

\* NOTA: Si dos o más partidos políticos se coaligan, se colocará el emblema, color o colores que la coalición registró en el convenio y ocupará el espacio del partido político que tenga el registro más antiguo y los demás espacios de los partidos políticos se adecuarán y se incluirán en el fundamento legal, los artículos 67,68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Código Electoral del Estado de México.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, fracciones V, incisos a) y b) del Código Electoral del Estado de México, se diseñan 4 tipos de formatos de la hoja de operaciones para el escrutinio y cómputo de votación recibida en casilla que toman en cuenta los supuestos siguientes:

- ✓ Formato CC 1: cuando 2 o más partidos políticos postulan una fórmula de candidato común.
- ✓ Formato CC 2: cuando compiten 2 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.
- ✓ Formato CC 3: cuando compiten 3 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos, y
- ✓ Formato CC 4: cuando compiten 4 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.

Para el llenado del formato de hoja que corresponda, se consideran los posibles supuestos establecidos en el artículo 76, fracción V del Código Electoral del Estado de México:

"a) Si la boleta apareciera marcada en más de uno de sus respectivos emblemas se anotará el voto para el candidato, fórmula o planilla común, en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo, pero no se computará a favor de partido alguno" (Apartado "J" de la hoja CC 1; o apartados "k", "L", "M" si fuera el caso, de acuerdo al formato de acta que corresponda)

"b) Los demás se computarán a favor de cada uno de los partidos políticos y se sumarán a favor del candidato, fórmula o planilla común..."

Los votos marcados por un solo partido político que postule una candidatura común, se registran en el apartado que corresponde a su emblema. (Apartados de la letra "A" a la I", según corresponda)

Los votos obtenidos para la candidatura común, es el resultado de sumar las cantidades de los apartados que corresponde a los partidos políticos que postularon a los mismos candidatos, más los votos registrados en el apartado denominado "Votos para candidaturas comunes" que correspondan al candidato, dependiendo el número de candidaturas comunes registradas (formatos CC 1, CC 2, CC 3 y CC 4).





ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

			CASILLA TIPO
DISTRITO No.	CABECERA	SECCIÓN	B C EX ESP
		ELECTORAL	
SIENDO LAS	HORAS DEL DÍA DE JULIO CERA EN EL MUNICIPIO DE	DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES	QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO
CÓMPLITO DE LOS VIC		MÉXICO, S	, EN EL DOMICILIO UBICADO EN SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y SO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL
APARTADO ANTERIO	OR Y CON FUNDAMENTO EN LO DIS	PUESTO EN LOS ARTÍCULOS 192 FRACCI	IÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO
DEL CODIGO ELECT	ORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA	CIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:	
		RESULTAD	os
A PAN	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	
B R			
4 2			
C PRD			
D PT			
E VERDE			
F			
G ALIANZA			
H PSD			
I PFD			
J CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
K VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMMA APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)			







Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

			CASILLA TIPO
DISTRITO No	CABECERA	SECCIÓN ELECTORAL	B C EX ESP
CON CABEC	CERA EN EL MUNICIPIO DE  TOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA I  DR Y CON FUNDAMENTO EN LO	MÉXICO, S DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTAD	QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL N. , EN EL DOMICILIO UBICADO E SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO DO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN E CCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN R LO SIGUIENTE:
	(CON NÚMERO)	RESULTAD (CON LETRA)	os
PAN	(GOTTION ET A)		
(R)			
PRD			
PŤ			
VERDE			
ALIANZA			
PSD PSD			
PFD NATIONAL SERVICES			
CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)			
CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L,)			
SUMAR EMBLEMA DEL EMBLEMA DEL PARTIDO P. PARTIDO P. Y + Z	CANDIDATO COMÚN + J NÚMERO	LETRA  LETRA  LETRA	MUN





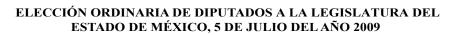




Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

									CASILLA	TIPO
Н				SE	CCIÓN		D		EX	ESP
D	ISTRITO No	CABECER	A		ECTORAL		В	<u></u>	_	E3P
s	SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO.									
-	SIENDO LAS HORAS DEL DIA DE JULIO DEL ANO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE , EN EL DOMICILIO UBICADO EN MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y									
	CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTCULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II,									
A	IPARTADO ANTER	RIOR Y CON FUNDA FOLDEL CÓDIGO ELE	MENTO EN LO I	DISPUESTO EN LO STADO DE MÉXICO	OS ARTCULOS 76 FRA O, HACIENDO CONSTAI	ACCIÓN V, R LO SIGUI	192 F FNTF	RACCIO	ON V Y 254 F	RACCIÓN II,
L	LOONDO I ARRA	O, DEL CODIGO ELI	LOTORAL DEL EX	STADO DE IVIENICO	, HACILINDO CONSTA	11 10 31001	LIVIL	•		
					RESULTAD	oos				
		(CON NÚMERO)			(CON LETRA)					
A	PAN	4					_			
В	(R)									
C	PRD									
D	PΤ				7					
E	VERDE									
F	Sugger?			V	<u> </u>			7		
G	ALIANZA									
Н	PSD PSD									
I	PFD Notice of Management									
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE MISMA CON EL MISMO CANDIDATO)									
K	IMMERIA DEL IMMERI									
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS									
М	VOTOS NULOS									
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA									
	(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)		RESUI	TADO TOTAL DI	E CANDIDATURA CO	OMÚN				
A	SUMAR EMBLEMA DEL EMBLEMA PARTIDO P. PARTADOS Y + Z		TOTAL	LETRA						
$\vdash$	[manuan] [manu		NÚMERO TOTAL	LETRA						
A	SUMAR PARTIDOR V + W	PARTIDO P. COMÚN	NÚMERO							





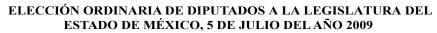




Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

Г								CASILLA .	TIPO
D	STRITO No.	CABECER	Α		SECCIÓN	В	C	EX	ESP
L					ELECTORAL				
s	SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO.								
-	CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE, EN EL DOMICILIO UBICADO EN MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y								
					A LEGISLATURA, DEL ES	STADO DE MÉXICO	D, DE LA CA	ASILLA DES	CRITA EN EL
					I LOS ARTCULOS 76 F ICO, HACIENDO CONS			N V Y 254 F	RACCIÓN II,
L	LGUNDO FARRAI	O, DEL CODIGO ELL	CTORAL DLL L	STADO DE IVILA	ICO, HACIENDO CONC	TAR LO SIGUILIN	IL.		
					RESULTA	ADOS			
		(CON NÚMERO)			(CON LETRA				
A									
В	(R)								
С	PRD								
D	PŤ								
Е	VERDE								
F	en Eller						7		
G	ALIANZA								
Н	PSD								
I	PFD								
J	TOMERMACES.   TOMERMACES.   CANDIDATO COMÚN   PARTICOS   CANDIDATO COMÚN   PARTICOS   CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO   MISMO CANDIDATO								
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLERA CON EL MISMO CANDIDATO)								
L	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)								
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS								
N	VOTOS NULOS								
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS								
	(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N)		RESULT		DE CANDIDATURA	COMÚN			
SU APAF		EMBLEMA DEL BMBLEMA DEL BMBLEMA DEL MARTIDOR COMÚN  X + Y + Z + J	TOTAL NÚMERO	LETRA					
	SUMAR EMBLEMA DEL EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA PARTIDO P. T. J. I.I.		TOTAL	LETRA					
⊢	EMBLEMA DEL EMBLEMA	DEL] CANDIDATO	NÚMERO TOTAL	LETRA					
	SUMAR PARTIDO R PARTIDO R PARTIDO R	COMÚN + L	NÚMERO						









Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

					CASILLA TIPO					
				SECCIÓN						
D	STRITO No	CABECER	Α	ELECTORAL	B C EX ESP					
_				LELOTORAL						
s	SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO.									
_	MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y									
<u>۔</u>	MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y									
	CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTCULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II,									
ŝ	EGUNDO PÁRRAI	FO, DEL CÓDIGO ELE	CTORAL DEL ESTA	ADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO	SIGUIENTE:					
Ц,										
				RESULTADO	S					
		(CON NÚMERO)		(CON LETRA)						
A	PAD									
В										
H										
C	PRD									
D	P <sup>*</sup> T									
E	VERDE									
F										
G	AZIANEA									
Н	PSD									
I	PFD									
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARICA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)									
K	(CUANDO SE MARCA CON EL UN EMBLEMA CON EL									
L	MISMO GRADIDATO  THE MISSON  CANDIDATO COMÚN  (CUANDO SE MARCA MÁS DE									
M	INMERIATION ON EL MISMO CANDIDATO)  INMERIATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO EL MISMO. EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO. EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO. EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISMO EL MISM									
N	MISMO CANDIDATO)  CANDIDATOS									
Ñ	NO REGISTRADOS  VOTOS									
IN .	NULOS VOTACIÓN TOTAL									
	EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ)									
		[IMBERMADE] CANDIDATO	TOTAL RESULT	TADO TOTAL DE CANDIDATURA COM	UN					
	SUMAR APARTADOS Y +	DIMERIA DEL CANDIDA I O COMÚN  Z + J	NÚMERO							
Г		ILEMA DEL EMBLEMA DEL CANDIDATO MITIDO R COMÚN	TOTAL LETRA							
L	APARTADOS V +	W + X + K	NÚMERO							
	SUMAR PARTADOS T +	EMBLEMA DEL CANDIDATO COMÚN  THE COMÚN COM	TOTAL LETRA							
	SUMAR EMELEMA DEL PARTIDO P.	[IMBLEMADEL] CANDIDATO	TOTAL LETRA							
L	APARTADOS R +		NÚMERO							